

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

The second secon	
I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II La identificación del documento:	Revisión de 4 actas de Consejo Técnico correspondientes al cuarto trimestre de 2023.
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se han testado las actas No. 15, 16, 17 y 18, en la cual se ocultaron datos referentes a: nombre de particulares, calificaciones y evaluaciones.
IV Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V Firma autógrafa del titular:	Jan
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 de enero 2024 Acta No. 01/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA No. 015 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10.00 horas del día 30 de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Secretaria Habilitada, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra suplente del Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Investigadoras, y el Dr. Manuel Alejandro Oceguera Lucero, Representante alumno suplente de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de octubre de 2023, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar.----------

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Confirmación de quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto. Seguimiento de acuerdos.

Sexto. Registro de asuntos generales.

Séptimo. Convocatoria de la H. Junta de Gobierno.

Octavo. Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública.

Noveno. Situación de titulación de los egresados de la Maestría en Salud Pública, generación 2021 - 2023.

Décimo. Asuntos generales.

Décimo primero. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de ocho integrantes convocados de
manera presencial. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones Asimismo solicita al pleno la autorización para que esté presente la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos que esté presente
la persona mencionada, con cero votos en contra y cero abstenciones

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.------

QUINTO. Seguimiento de acuerdos. No hay seguimiento de acuerdos pendientes de tratar.-----

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

De april 1

04

de tratar.----

16 Me

1



ACTA No. 015 Consejo Técnico

OZZESPONOWYCE Jake Was IN 1965	Consejo recinco	
 Dra. María Cristina Dra. Yolanda Camp 	suntos generales	
de la H. Junta de Go equivalentes de la Ur sustituir a dos de sus del H. Consejo Univers	a de la H. Junta de Gobierno. La Dra. Ortiz León informa obierno en la cual invita a los Consejos Técnicos ya l niversidad Veracruzana, a participar en el proceso de in integrantes, uno interno externo, mismas que habrán de sitario General en su próxima sesión ordinaria. Acuerdo:	as Juntas Académicas o sus itegración de dos ternas para someterse a la consideración
OCTAVO. Asuntos vari asuntos:	os de la Maestría en Salud Pública. El Dr. Luzanía V	alerio presenta los siguientes
Generación 2021 – 20	023	
Acreditación del idio	ma inglés	
Nombre	Asunto	Acuerdo
a tra	citud para que se avale la acreditación de la lengua extranjera avés del examen de Comprensión de Textos presentado en el otrolde Idiomas UV el 7 de octubre de 2023, obteniendo una ficación de Secrito con el Bo. de la Dra. Julieta Lopez Vazquez.	Se acredita el idioma por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones

Generación 2023 - 2025

Acreditación del idioma inglés

Nombre	Asunto	Acuerdo
	A Dentrol de Idiomas UV el 7 de octubre de 2023, obtenido una la calificación de la calif	unanimidad, con cero votos

Cambio de Director de tesis

Nombre	Asunto	Acuerdo
	cualitativo en una muestra de mujeres en una situación tan sensible con esos tipos de diagnósticos y guiar las entrevistas con	Se acepta la solicitud de cambio de Tutor Académico y Director de Trabajo Recepcional. La designación queda a cargo de los titulares de la Dirección del ISP y la Coordinación de la MSP

Trabajo Recepcional.

d



ACTA No. 015 Consejo Técnico

Integración de Comité Tutorial

Nombre	Asunto	Acuerdo
	Escrito de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos. Codirectora: MSP. Rocío López Lara. Asesores: Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez y Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
	Escrito de la Dra. Julieta López Vázquez, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. Julieta López Vázquez. Codirector: Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo. Asesor: Dr. José Locia Espinoza (se anexa grado académico).	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que falta designar a un asesor, así mismo deberá agregar el tema de proyecto
	Escrito de la Dra. Rebeca García Román, solicitando la integración del Comité de Tesis, el cual está conformado por: Directora: Dra. Rebeca García Román. Sodifectora: Dra. Alma Delia Campos Parra. Asesores: Dr. Héctor Vivanco Cid (se anexa grado académico), Dr. Gerardo Cuamani Mitznahuatl (se anexa grado académico).	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que deberá corregir el oficio para cambial de Comité de Tesis por Comité Tutorial, así mismo deberá agregar el tema de proyecto
	Escrito de la Dra. Rocío López Lara, solicitando la integración del Comité de Tesis, el cual está conformado por: Directora: MSP. Rocío López Lara. Godirectora: Dra. Alejandra Núñez de la Mora. Asesores: Dra. Julieta López Vázquez, MSP. Elsa Guadalupe Hernández García (se anexa grado académico). Con el tema del proyecto: "Redes de apoyo entre mujeres embarazadas como estrategia de cuidados para la salud".	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que deberá corregir el oficio para cambia de Comité de Tesis po Comité Tutorial
	Escrito de la MSP. Rocío López Lara, solicitando la integración del Comité de tesis, el cual está conformado por: Directora: MSP Rocío López Lara. Codirector: Dr. Rubén Flores González (se anexa grado académico). Asesores: Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Mtra. Alba Lucía Vélez Arango (se anexa grado académico). Con el tema del proyecto: "Violencia sexual en las estudiantes de la Onidersidad Veracruzana".	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitude n virtud de que debera corregir el oficio para cambia de Comité de Tesis po Comité Tutorial
	Escrito de la MSP. Rocío López Lara, solicitando la integración del Comité de Trabajo Recepcional, el cual está conformado por: Directora: MSP Rocío López Lara. Asesores: Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, Dra. Minerva Ante Lezama (se anexa grado académico), Dra. Angélica Aremy Evangelista García (se anexa grado académico). Con el tema del proyecto: "Violencia sexual en las estudiantes de la Universidad Veracruzana".	Se aprueba por unanimidad con cero votos en contra y cero abstenciones
	Escrito de la Dre Ilulieta I épos Vézquez colicitande la integración	Pendiente de aprobar. Se

MARRIE

ajegneter.

0

Codirector: Dr. Gaudencio Gutiérrez Alba. Asesora: Dra. Judith Guadalupe Montero Mora.

Escrito de la Dra. Julieta López Vázquez, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por:

Directora: Dra. Julieta López Vázquez.

your Wille

A Me

Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que falta designar a un asesor, así mismo deberá agregar el tema del proyecto y corregir el nombre del Dr. Gutiérrez Alba.-----

3



ACTA No. 015 Consejo Técnico Asunto

Nombre	Asunto	Acuerdo
	Escrito de la Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra. Asesoras: MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava, MSP. Rocío López Lara.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
	Escrito de la Dra. Carolina Delgado Domínguez, solicitando la integración del Comité, el cual está conformado por: Directora: Dra. Carolina Delgado Domínguez. Asesoras: Dra. Yolanda Campos Uscanga, Dr. Rodrigo Morales García.	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que deberá especificar si se trata de Comité tutorial y si los integrantes son asesores
	Escrito de la Dra. María Cristina Ortiz León, solicitando la integración del Comité, el cual está conformado por: Directora: Dra. María Cristina Ortiz León. Codirectora: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. Assasoras: Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales, Dra. Alma Delia Campos Parra. Con el tema del proyecto: "Evaluación de la calidad de la información de redes sociales para la prevención, consulta y capacitación hacia jóvenes sobre temas de salud sexual y reproductiva contenida en las redes sociales de México".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
I	Escrito de la Dra. María Cristina Ortiz León, solicitando la integración del Comité, el cual está conformado por: Directora: Dra. María Cristina Ortiz León. Codirector: Dr. Héctor Gabriel Acosta Mesa. ASSORIAS: Dra. Hilda Montero L. de Guevara, MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava. Con el tema del proyecto: "Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre inteligencia artificial en el personal de salud en México y Colombia".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
1.	Escrito del Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: ADP & tot Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio. Asesoras: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dra. María de Lourdes Mota Morales.	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que deberá agregar el tema del proyecto
	Escrito de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez. Codirector: Dra. Hilda Montero L. de Guevara. Asesores: Dr. Luis Sainz Vázquez, Dra. Rebeca García Román. Con el tema del proyecto: "Validación de un instrumento relacionado con conocimientos y actitudes del personal de salud para el apoyo a la lactancia".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
	Escrito de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, solicitando la integración del Comité de trabajo recepcional, el cual está conformado por: Directora: Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez. Integrantes: 1 MSP María Concepción Arrazate García (integrante externa); 2 MSP Alejandra Rangel Junquera (integrante externa); 3 Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos (integrante interna); 4: Dra. Karina Gutiérrez Fragoso (integrante externa).	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones

All I

July 1

Mulde.

1

_



ACTA No. 015 Consejo Técnico

Nombre	Asunto	Acuerdo
Nombre		Acuerdo
	Con el tema del proyecto: "Validación de un instrumento relacionado con conocimientos y actitudes del personal de salud para el apoyo a la lactancia".	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	Escrito del Dr. Jaime Morales Romero, solicitando la integración del Comité de trabajo recepcional, el cual está conformado por: Director. Dr. Jaime Morales Romero.	
	Codirector: Mtro. Jorge Iván Zurutuza Lorméndez (se anexa grado asadémico). Asesores: Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dr. Abel Eduardo Zavala del Ángel (se anexa grado académico). Con el tema de proyecto: "Características clínicas y epidemiológicas de las manifestaciones crónicas producidas por el SARS-CoV-2".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
	Escrito de la Dra. Yolanda Campos Uscanga, solicitando la integración del Comité de tesis, el cual está conformado por: Directora: Dra. Yolanda Campos Uscanga. Aptegrantes: Dra. María del Socorro Herrera Meza, MSP Saraí Ramírez Colina. Con el tema de proyecto: "Burnout deportivo, riesgo de trastornos de la conducta alimentaria y frecuencia de actividad física en entornos naturales en deportistas adultos de la ciudad de Xalapa".	Pendiente de aprobar. Se acuerda devolver la solicitud en virtud de que deberá corregir el oficio para cambiar de Comité de Tesis por Comité Tutorial
	Escrito de la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. Godirectora: Dra. Alma Delia Campos Parra. Asesoras: Dra. María Cristina Ortiz León, Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales. Con el tema de proyecto: "Parto humanizado y calidad de la atención".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
a.	Escrito del Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Director: Dr. Omar Elind Arroyo Helguera. Allesotas: Dra. Mónica Navarro Meza (externa), MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava. Con el tema de proyecto: "Calidad de la dieta con estrés, ansiedad y depresión".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
Manuse.	Escrito de la Dra. María de Lourdes Mora Morales, solicitando la integración del Comité Tutorial, el cual está conformado por: Directora: Dra. María de Lourdes Mota Morales. Alecores: Dr. Jaime Morales Romero, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio. Con el tema de proyecto: "Determinantes sociales de la salud bucodental".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones

NOVENO. Situación de la titulación de los egresados de la Maestría en Salud Pública, generación 2021 – 2023. El Dr. Luzanía Valerio presenta al pleno la información referente a la titulación de los egresados de la generación 2021 – 2023, con la siguiente información: **Titulados:** Se han titulado 15 egresados (65%), detallando por mes: 7 en agosto; 4 en septiembre; 4 en octubre. Pendientes: Faltan 8 egresados (35%) por



ACTA No. 015 Consejo Técnico

Pacuerdo: Se acuerda por unanimidad enviar a los directores de tesis un recordatorio y solicitarles informen a la Coordinación de la MSP los avances del trabajo recepcional para que los egresados estén en posibilidades de titularse con oportunidad, y con ello la MSP pueda alcanzar los porcentajes adecuados de eficiencia terminal. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

DÉCIMO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales. -----

Nombre	Asunto	Acuerdo
	1) Informe cuatrimestral de actividades del Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker. Correspondiente a la estancia de trabajo con la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM de la colaboración UV-UNAM, correspondiente al cuatrimestre mayo – septiembre de 2023. Se anexa.	El Consejo Técnico se da por enterado
	2) Plazas vacantes del Instituto de Salud Pública. Informa que hay dos plazas vacantes por motivo de jubilación: Mtro. Enrique Hernández Guerson y Dra. Dulce María Cinta Loaiza, las cuales pertenecen a la LGAC 3: Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública. Lo anterior para fines de solicitar a las autoridades de UV la convocatoria de dichas plazas vacantes.	Se acuerda por unanimidad que se le solicitará a la Coordinadora de la LGAC 3 convoque a los integrantes de la línea y en conjunto elaboren la propuesta del perfil académico para ambas plazas. Así mismo, se le solicitará a la Coordinadora que si algún integrante de la LGAC desea participar en la convocatoria de las plazas se abstenga de participar en la elaboración del perfil, esto con fines de transparencia
Dra. María Cristina Ortiz León.	3) Solicitud de la Dra. María de Lourdes Bonilla Pastrana. Comunica el interés por realizar los trámites de titulación de la Maestría en Salud Pública en el área de Administración de Servicios de salud realizado del 2004 al 2005, en virtud de que ya contaba con la Especialización en Salud Pública realizada en el 2000, desarrollando en su momento el tema referencia y contra referencia. Propone el tema de su interés a desarrollar: pago por rembolso del servicio médico no financiado de los derechohabientes de la UV.	Se acepta la solicitud y se acuerda designar al Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio como director de tesis, y como integrantes de comité de tesis a la Mtra. Edit Rodríguez Romero y la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. La egresada deberá desarrollar un programa de trabajo con el Dr. Luzanía Valerio a cumplirse en un periodo de 6 meses. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones
	4) Solicitud de la Dra. Silvia Rosa Morales Gómez. Comunica su interés para concluir la Maestría en Salud Pública en el área de Administración de Servicios de Salud, concluyendo sus estudios en el 2006.	Se acepta la solicitud y se acuerda designar a la MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava como directora de tesis. Queda pendiente la designación de los integrantes de comité de tesis. La egresada deberá desarrollar un programa trabajo con la MSP. Argüelles a cumplirse en un periodo de 6 meses. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en

A 3

Jy My

(South)

The state of the s

contra y cero abstenciones .--



ACTA No. 015 Consejo Técnico

Mombro	Consejo recnico	Acuarda
Nombre Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Asunto La Dra. Yolanda Campos Uscanga presenta su solicitud de aval del Consejo Técnico para incorporarse a la Academia transinstitucional "Salud Integrativa", y posteriormente se retira de la sesión para la deliberación por tratarse de un punto relacionado con ella. La solicitud refiere que esta academia se integrará por participantes de distintas entidades de la Universidad Veracruzana y ha sido propuesta por el Instituto de Investigaciones Biológicas con quien colabora desde hace algunos años tanto el Cuerpo Académico "Ecología, psicología y salud" como en el Núcleo Académico Básico de los posgrados en Biología Integrativa. La academia Transinstitucional "Salud integrativa" incluye investigaciones en promoción de la salud, comportamiento alimentario, prevención del sobrepeso y obesidad, prevención de enfermedades crónicas, procesos de salud enfermedad y factores de riesgo en cáncer femenino, e intervenciones psicoeducativas y alimentarias para la salud positiva y mejorar la calidad de vida de la población. La creación de esta academia está apegada al Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, cuyo objetivo es regular las actividades de las academias que funcionan al interior de la Universidad Veracruzana, ya sea dentro de las entidades académicas o en las relaciones entre las mismas. Se anexa el Reglamento.	El Consejo Técnico otorga el aval para la incorporación de la Dra. Yolanda Campos Uscanga a la Academia transinstitucional "Salud Integrativa"
MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava.	Consulta sobre un proyecto de investigación registrado por el Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez en el SIREI. Informando que el Dr. Vázquez registró productos, su intención era no cerrarlo y se alimentaría a través de los productos, ya que es su investigación principal. El Dr. Vázquez envió una solicitud para el cierre del proyecto, sin embargo al consultar en el sistema el proyecto aparece como vencido.	Se acuerda que se consultará a la Dirección General de Investigaciones sobre este punto

DÉCIMO PRIMERO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12.15 horas del día 30 de octubre de 2023, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dra. María Cristina Ortiz León

Encargada de la Dirección y Presidenta del H.

Consejo Técnico

Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio

Coordinador de la MSP

MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava

Investigadora

Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra Investigadora suplente Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha

Secretaria Habilitada

Dra. Yolanda Campos Uscanga Consejera Investigadora

Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez Investigadora

Dr. Manuel Alejándro Oceguera Lucero Representante alumno suplente de la Maestría en Salud Pública

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

.

FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

.

- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.